

Gobernación de Santandor

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 1 de 6
AP-GC-RG-16

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

IT-CM-15-14

OBJETO CONTRACTUAL

INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DEL COLECTOR COMBINADO SISTEMA CALLE 42 SECTOR CARRERA 6 A LA 11 DEL BARRIO ALFONSO LÓPEZ, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 235.487.563,33) EL CUAL SE ENCUENTRA RESPALDADO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N. 15006257 DEL 01 DE JULIO DE 2015.

PLAZO: DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

TIPO DE CONTRATO: CONSULTORIA / INTERVENTORIA

OFICINA GESTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA Y ENTREGA DE PROPUESTAS: Calle 37 número 10-30 oficina 415 — Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182

LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.

Es importante tener en cuenta que la entidad, en las actuaciones que se realicen por medio electrónico, dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.

La entidad dentro de las 24 horas siguientes publicará en el portal de contratación todas las comunicaciones recibidas para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

NOTAS DE ADVERTENCIAS:

A. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse



CONVOCATORIA PÚBLICA Código: AP-GC-RG-16 Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 2 de 6

que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento antes del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Republica en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web www.sic.gov.co.

- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL 1. PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO **DE SANTANDER**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 235.487.563,33), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor SI supera los USS 125.000 razón por la cual NO aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes las cuales deben cumplir con los requisitos señalado en los artículos 2.2.1.2.4.2.1 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

2. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	. VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIO Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	-	-	No
Chile	SI	No	-	No
Estados unidos	SI	No	-	No
El salvador	SI	Si	No	SI
Guatemala	SI	Si	No	SI
Honduras	NO	-	-	No
Liechtenstein	SI	No	<u>.</u>	No
Noruega	No	No		No
Suiza	SI	No	-	No
México	SI	No	-	No
Unión europea	SI	No	-	No

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 6

Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	No	Si
------------------------------------	----	----	----	----

Fuente. Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 10 de julio de 2015 expedida por la Secretaría general del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

3. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- ✓ PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ INDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).

República do Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 4 de 6

AP-GC-RG-16

- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO

FACTORES DE EVALUACION O FACTORES DE PONDERACION

ITEM	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	40
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	50
3	FORMACION ACADEMICA Y PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS	10
	PUNTAJE TOTAL	100

Para la evaluación de la propuesta técnica simplificada (PTS) se tendrán en cuenta los factores de evaluación, de acuerdo con las siguientes reglas:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (MAXIMO CUARENTA (40) PUNTOS).

- ✓ EXPERIENCIA POR NÚMERO DE CONTRATOS EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES. Esta experiencia tendrá un puntaje máximo de diez (10) puntos.
- ✓ EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORÍA EN OBRAS DE ALCANTARILLADO. Esta experiencia tendrá un puntaje máximo de diez (10) puntos.
- ✓ EXPERIENCIA DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA EN ALCANTARILLADO PLUVIAL DE MAYOR VALOR, Esta experiencia tendrá un puntaje máximo de veinte (20) puntos.

EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL (MAXIMO CINCUENTA (50) PUNTOS)

DIRECTOR DE INTERVENTORIA (Máximo veinticinco (25) Puntos)

- ✓ Experiencia General del DIRECTOR DE INTERVENTORIA, la cual se empieza a sumar a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional (Máximo diez (10) Puntos).
- ✓ Experiencia Especifica del DIRECTOR DE INTERVENTORIA, en Interventoría en obras de alcantarillado en calidad de director y/o supervisor (Máximo quince (15) Puntos)

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: (Máximo Veinticinco (25) Puntos)

- Experiencia General del RESIDENTE DE INTERVENTORIA, la cual se empieza a sumar a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional (Máximo diez (10) Puntos)
- ✓ Experiencia Específica del RESIDENTE DE INTERVENTORIA, en obras de alcantarillados en calidad de residente y/o supervisor (Máximo quince (15) Puntos)

FORMACION ACADEMICA Y PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS (MAXIMO DIEZ (10) PUNTOS)

Formación académica adicional allititulo de pregrádo requerido, o publicaciones técnicas y científicas			
া Profesionales evaluables	Puntos		
DIRECTOR	5		
RESIDENTE	5		
Total puntaje	10		



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 5 de 6
AP-GC-RG-16

ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y FACTORES DE DESEMPATE

✓ El orden de elegibilidad de las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto, se realizará teniendo como referencia el mayor puntaje obtenido, en orden descendente de mayor a menor. los criterios de desempate están señalados en los pliegos de condiciones y art. 2.2.1.1.2.2.9 del decreto 1082 de 2015.

4. FECHA Y FORMA DE PRESENTACION DE PROPUESTA

- ✓ FECHA DE PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA: 29 DE JULIO DE
 2015
- ✓ FECHA PROBABLE DE APERTURA: 6 DE AGOSTO DE 2015
- ✓ FECHA PROBABLE DE CIERRE Y PRESENTACION DE PROPUESTA: 14 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 11:00 AM
- ✓ FORMA DE PRESENTACION: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos y propuesta económica — Original Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos y propuesta económica — Copia

5. CRONOGRAMA

	CRONOGRAMA					
N	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	EUGAR			
1.	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	El 29 de Julio de 2015	Página WEB Entidad www.contratos.gov.co			
2.	ESTUDIOS PREVIOS PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES (TERMINO PARA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES)	Desde el 30 de Julio hasta el 5 de Agosto de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co			
3.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO	El 6 de Agosto de 2015	www.contratos.gov.co			
4.	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 6 de Agosto de 2015	www.contratos.gov.co			
5.	INICIO DE PLAZO PARA PESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 6 de Agosto de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura			
6.	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 10 hasta el 12 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co			
7.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 12 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de e Infraestructura			
8.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDA	El 13 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.	www.contratos.gov.co			
9.	TERMINACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta el 14 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura			
10.	AUDIENCIA DE CIERRE	El 14 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura			
11.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Desde el 14 hasta el 25 de Agosto de 2015	www.contratos.gov.co			
12.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 20 de Agosto de 2015	www.contratos.gov.co			
13.	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 21 hasta el 24 de Agosto de 2015 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura www.contratos.gov.co			
14.	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 25 de Agosto de 2015	www.contratos.gov.co			
15.	OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 26 hasta el 28 de Agosto de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura <u>www.contratos.gov.co</u>			
16.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	El 31 de Agosto de	www.contratos.gov.co			

Prepública do Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 6 de 6
AP-GC-RG-16

	PRESENTADAS AL INFORME DE	2015.		
	EVALUACIÓN			
	VERIFICACION PROPUESTA			
l i	ECONOMICA DEL PROPONENTE EN	2015 a las 10:30 a m	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria	
17.	PRIMER LUGAR - RESOLUCIÓN DE		de Infraestructura	
1 1	ADJUDICACIÓN O DECLARATORIO DE		de illiaestidetaia	
1	DESIERTA			
		dentro de los 10 días	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria	
18.	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	hábiles siguientes a la	de Infraestructura	
		adjudicación	de illiaestidotara	
	EXPEDICION REGISTRO	dentro de los 5 días		
19.	PRESUPUESTAL	hábiles siguientes a la	Secretaria de Hacienda	
	FRESULOESTAL	suscripción del contrato		
	APROBACION GARANTIAS	dentro de los 10 días	Calle 37 número 10-30 oficina 415 - Secretaria	
20.	CONTRACTUALES	hábiles siguientes a la	de Infraestructura	
L	CONTRACTORLEG	suscripción del contrato	do minadoli dola d	
		dentro de los 5 días		
21.	ACTA DE INICIO	hábiles siguientes al	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria	
21.	ACTA DE INICIO	cumplimiento de los	de Infraestructura	
		requisitos de ejecución		
22.	EJECUCION	6 meses siguientes al	En el Lugar tijado en los pliegos de condiciones	
22.		acta de inicio	En el agar page en estatemen	
		dentro del plazo quedo	l_ \/.	
23.	PAGO	pactado en el estudio y	Tesorería Departamental	
		contrato		

REINAEDO CASTIL O PARRA Secretario de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA Abg. Asesor Ext. Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA Abg. Contratista Secretaría Infraestructura